

H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021 SANTA CATARINA, GTO.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fundamentos en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de cuatro hojas, en los siguientes términos: Siendo las 19:00 horas (siete de la tarde) del día 18 (dieciocho) de marzo de 2020 (dos mil veinte), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en Palacio Municipal con domicilio en Jardín Hidalgo s/n, en donde se llevó a cabo la Décima Tercera Sesión Extraordinaria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Acciones a seguir respecto de la declarada pandemia mundial causada por el coronavirus.
5. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora Profa. Yenny López Ramírez, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes todos los miembros del cabildo, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la décima tercera sesión extraordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad (10 votos a favor)**.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 19:44 horas (siete de la tarde con cuarenta y cuatro minutos) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la décima tercera sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021.

4. ACCIONES A SEGUIR RESPECTO DE LA DECLARADA PANDEMIA MUNDIAL CAUSADA POR EL CORONAVIRUS.

Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno la importancia de poner sobre la mesa para el análisis de este tema que la pandemia mundial por el coronavirus nos está ocasionando; por lo que la Regidora Yenny López Ramírez informa al pleno de que el día de hoy se ha convocado a la comisión de salud de este H. Ayuntamiento y a Protección Civil Municipal a sesión extraordinaria del CESSA Santa Catarina para realizar una evaluación exhaustiva y determinar estrategias y acciones a seguir para prevenir y contrarrestar los efectos ocasionados por este virus mediante comunicados circulares y colocación de lonas impresas para realizar la debida divulgación a la ciudadanía en general; al mismo tiempo poder ubicar a nuestro municipio en la realidad que representa esta emergencia ya que se contabilizan al día de hoy 118 casos positivos y el pronóstico es que irán subiendo en forma acelerada. En este mismo tema la Lic. Sonia García Toscano Presidenta Municipal informa al pleno que ha recibido llamadas telefónicas por parte de varios líderes municipales en lo social, político y religioso para hacerle saber de su preocupación por la realización de eventos masivos en relación a tradiciones y costumbres ya que se acercan los acontecimientos de Semana Santa, haciendo saber por parte de ellos se estarán apegando a las disposiciones federales, estatales y municipales también previa consulta con todos los participantes para suspender todo evento de esa índole.

Una vez analizado el tema y consientes de la trascendencia que tendrá el establecer las primeras medidas de prevención para evitar la propagación del COVID-19 (Coronavirus), este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) lo siguiente:

- Se colocará a la entrada de esta presidencia una mesa de atención para ofrecer a los usuarios gel antibacterial y cubre bocas además de la información respecto de las medidas adoptadas por el COVID-19.
- Se deberán considerar la suspensión o reprogramación de actividades, eventos y reuniones ya sean públicas o privadas, donde se convoque la presencia de más de 20 personas.
- Se deberán posponer hasta nuevo aviso los talleres, entrenamientos, reuniones y eventos programados por esta Administración Pública Municipal.
- El personal que forma parte de la Administración laborará con normalidad implementando los filtros necesarios de prevención.

Se recomienda a la ciudadanía en general:

1. Quedarse en casa sobre todo cuando se tengan enfermedades respiratorias.
2. Acudir al médico si se presentan algunos de los síntomas como fiebre mayor a 38°C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurrimiento nasal, etc.
3. Evitar en lo posible el contacto con personas que presenten enfermedades respiratorias.
4. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón y utilizar soluciones a base de alcohol gel al 70%.



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.


5. Al toser o estornudar, utilizar el formato de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo del brazo.
6. No escupir; si es necesario hacerlo utilizar un pañuelo desechable meterlo en una bolsa de plástico anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
7. No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
8. Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en casas, oficinas, sitios cerrados, transportes, centros de reunión, etc., ventilar y permitir la entrada de luz solar.

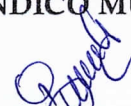
5. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN


Una vez realizado el desahogo de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 20:30 horas (ocho de la tarde con treinta minutos) del día 18 (dieciocho) de marzo de 2020 (dos mil veinte) se da por terminada la décima tercera sesión extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

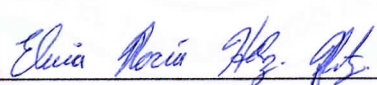


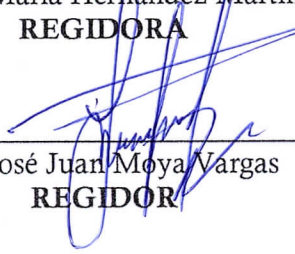

Lic. Sonia García Toscano
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL


Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA



C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR


C. Elvia María Hernández Martínez
REGIDORA



Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR



Profa. Yenny López Ramírez
REGIDORA




Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR

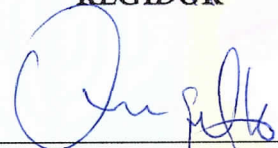


C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA





C. Rufino Jiménez Cruz
REGIDOR



T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la décima tercera sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 18 (dieciocho) de marzo de 2020 (dos mil veinte).